



COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°052/19  
Saltillo, Coahuila a 03 de septiembre de 2019

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA  
Secretario General de la UAAAN  
P R E S E N T E

En base a la facultad que tiene la CMVLA de vigilar que el ingreso y promoción del Personal Académico se ajuste a los procedimientos establecidos en el reglamento, se anexa al presente, el Acta correspondiente, la cual por si sola se explica, en lo referente al resultado del concurso por oposición externo para un **Profesor Investigador "C"** de tiempo completo y por tiempo determinado, durante el semestre agosto-diciembre 2019, con base en la convocatoria respectiva, llevada a cabo en el **Departamento de Recursos Naturales Renovables, día 07 de agosto del presente año.**

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente

La comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica

M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila

M.C. Alicia Gaona Cerda

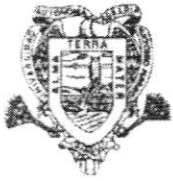
M.C. Salvador Valencia Manzo

M.C. Margarita A. Castillo González

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico  
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia  
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos  
Dr. José Dueñez Alanís. - Coordinador de la División de Ciencia Animal  
Dr. Juan Antonio Granados Montelongo. - Jefe del Departamento de Recursos Naturales  
Ing. Vicente Martínez Oranday- Secretario General del SUTAUAAN  
Archivo/Minuta

Krcz\*





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
DIVISIÓN DE CIENCIA ANIMAL

**Departamento de Recursos Naturales Renovables**

Calzada Antonio Narro 1923 C.P. 25315

Tel: 411-03-47,49 y 50    recnat@uaaan.mx



07 agosto 2019  
RNR/092

**Dr. Juan Antonio Granados Montelongo**

Jefe del Departamento de Recursos Naturales Renovables

Por este conducto y de la manera más atenta me permito informar a usted que, atendiendo a su oficio No. RNR/081, este Comité Evaluador de la Academia Departamental de Recursos Naturales Renovables, de la División de Ciencia Animal, se reunió el día miércoles 7 de agosto para atender, en presencia del Representante del SUTAUAAAN, las presentaciones de los aspirantes para ocupar una plaza laboral de tiempo completo, los que respondieron a la Convocatoria Externa que previamente fue difundida.

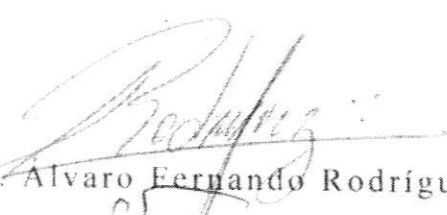
Cabe señalar que se recibieron 4 documentos conteniendo los curriculum vitae de 4 aspirantes, de los cuales se desecharon dos por no cubrir los requisitos de tener el diploma que los acredite de tener el grado doctoral

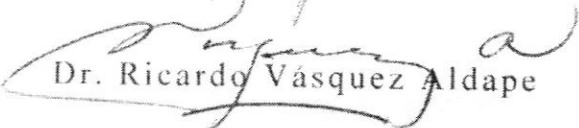
De las dos presentaciones finales, se decidió, aceptar y promover la contratación de JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ HERRERA, de quien se consideró, de manera unánime, reúne el perfil deseado para trabajar en este departamento, así como también, se apega a los criterios establecidos en el instrumento de evaluación para examen de oposición individual para plaza de tiempo completo y por tiempo determinado de esta universidad. Cabe agregar que la decisión de contratar a la cita persona se tomó en base al condicionamiento de que para el 30 de septiembre del presente año, presente el acta de aprobación de su disertación de doctoral.

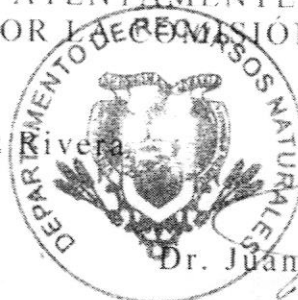
Por lo anterior, depositamos en esa jefatura a su cargo la decisión antes señalada para que, siguiendo los lineamientos establecidos inicie la gestión correspondiente para concretar la contratación que nos ocupa y la señalada persona se integre a las actividades programadas para el presente semestre de agosto-diciembre, del presente año 2019, en este Departamento.

Sin otro particular por el momento y esperando haber cumplido satisfactoriamente con la comisión encomendada, nos es grato quedar de usted.

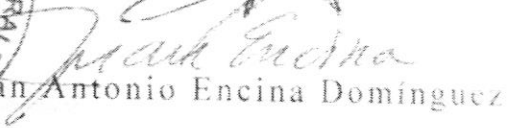
ATENTAMENTE  
POR LA COMISIÓN.

  
Dr. Alvaro Fernando Rodríguez

  
Dr. Ricardo Vásquez Aldape



  
Dr. José Dueñez Alanís

  
Dr. Juan Antonio Encina Domínguez